

Colección: Fondo: Luís Seoane depositado na Fundación Luís Seoane. Colección: Colección: Isaac Díaz Pardo e Luís Seoane
Ficha documental da epistola de Isaac Díaz Pardo, a Luís Seoane do 31/05/1964

Colección:

Data: 31/05/1964

De:

Isaac Díaz Pardo;

Para:

Luís Seoane;

Destino:

Bos Aires (de cidade autónoma), Arxentina (nacional), América (continental)

Ficha descriptiva:

[Carta mecanografada]

Localización física: Fundación Luis Seoane

Mencionados:

Fernando Chueca Goitia; Manuel Colmeiro; Juan Antonio Gaya; Laxeiro; Xosé Neira Vilas; Ortega Muñoz; Valentín Paz-Andrade; Manuel Sánchez Camargo; Maruxa Seoane; Arturo Souto;

Notas do editor:

Transcripción da epistola de Isaac Díaz Pardo, a Luís Seoane do 31/05/1964

31.5.64

Sr. Luis Seoane
Buenos Aires

Querido Luis:

Me llega la tuya del 18 que te agradezco mucho. Leí detenidamente tu magnífica fantasía empleada para levantar el ánimo que al parecer trasuntaban mías anteriores cartas, en una de las cuales te había mandado las bases del concurso-exposición de Lugo (cuyos organizadores te escribieron directamente) y tú no me contestaste nada, en cuanto a tu aceptación [de] concurrir, silencio que me ha creado un conflicto tremendo. Verás:

Aunque yo no te dije nada para no coaccionar tu pensamiento yo rehusé cortésmente la invitación en razón de que nunca he concurrido a concurso

exposición alguno, por una de tantas aprensiones que me rodean. Pero al tener cuadros tuyos aquí en casa recibí una fortísima presión ya no solo de todos los elementos del círculo de las Artes de Lugo sino de Valentín, llegándome a impedir que no impidiese el acceso de obras tuyas a la exposición. Y tú sin contestar si te parecía bien ir o no. Si cedía cosas tuyas y al final la exposición no resulta bien o la cosa no es de tu agrado tú podrías decir que mientras yo me había puesto a cubierto no enviando cosas mías no había hecho lo mismo con las tuyas. ¿Y si alguien piensa que yo impedí que se conociesen tus cosas? Ante este dilema que me ha quitado el sueño he decidido ceder en mi rigidez y enviar tres cosas tuyas y tres cosas mías, las cuales, junto con otra cosa de Laxeiro, vinieron a recoger personalmente los directivos del círculo, hoy. Por una serie de consideraciones te envié: Sentados esperando, en la ría, Mendigos de romería y Homenaje. Todo va fuera de concurso. Colmeiro envía también cosas fuera de concurso y Souto dentro de concurso. Tienen 150 cuadros (hoy se cerró la admisión) y eliminarán, parece ser que más de la mitad. Traen un tribunal de Madrid para la eliminatoria y premio en que están, Chueca, Sánchez Camargo, Gaya Nuño, Ortega Muñoz y no sé quién más. He hecho las cosas lo mejor que he podido, que he sabido y con la mejor ley y si no son de tu agrado es que soy imbécil. Laxeiro estará representado por otras cosas además de una que he facilitado yo.

En otro orden de cosas mi pesimismo ha crecido veinte coordenadas de un golpe: la emigración del personal femenino capacitado venía siendo un problema serio. De repente en la semana pasada vino un inglés a reclutar cien chicas entre 18 y 25 años, solteras, y bien formadas y con la aceptación más que tácita de las autoridades se nos ha llevado la mitad del personal femenino, que siendo el mejor vale por el 70%. El delegado sindical facilitó la operación de este tráfico. Las consecuencias económicas para la empresa son serias, pero no son nada frente a la repugnancia que te causa el saber en qué clase de mecánica estamos viviendo, y uno se pregunta ¿merece la pena reconstruir este descalabro para que luego vuelva otro inglés y se beneficie de ello? ¿Merece la pena pensar en Sargadelos con este panorama? Si hay que aceptar lo que tú dices de la Argentina lo único que yo lamento es no haber aceptado en su momento la proposición de Neira Vilas, pero como insiste aún se puede aceptar.

Os recordamos constantemente. En esta casa para todos los que vivimos en ella Luis y Maruja son consustanciales con ella y con nuestra esperanza. Un abrazo muy tenso de vuestro

[Díaz Pardo]

Aviso legal do Consello da Cultura Galega

A difusión dixital deste epistolario e os seus contidos, textos e calquera creación intelectual existente nesta edición están protexidos pola lexislación en materia de propiedade intelectual.

De conformidade co previsto na Lei orgánica 1/1982, do 5 de maio, sobre protección civil do dereito ao honor, á intimidade persoal e familiar e á propia imaxe, quen entenda que os contidos deste epistolario poidan supor unha intromisión ilexítima nos seus dereitos deberá poñelo en coñecemento do Consello da Cultura Galega a fin de adoptar, de ser o caso, as medidas oportunas.

O acceso e uso da edición dixital do Epistolario implica o coñecemento e plena aceptación destas condicións.

Colección "Fondo Fundación Luís Seoane":

A difusión dixital deste epistolario realízase ao abeiro do convenio suscrito polo Consello da Cultura Galega e pola Fundación Luís Seoane con data 4 de decembro de 2008, polo que ambas as dúas institucións comparten a súa titularidade.

A Fundación Luís Seoane, como única depositaria do legado deste persoeiro galego, é a propietaria das cartas deste epistolario, que está integrado tanto pola correspondencia recibida por Luís Seoane como pola remitida por el a outros destinatarios.

Consultas e colaboracións:

Se posúes ou coñeces a existencia de fondos epistolares ou se consideras algunha suxestión sobre as cartas agradecemos a túa colaboración en epistolarios@consellodacultura.gal ou no teléfono 981957208.